

**HERMANAS MISIONERAS
FRANCISCANAS DE PURULÓN**
HOSPITAL SAN FRANCISCO
R.U.T. 65.305.530-7
E-Mail: direccion@hospitalpucon.cl
Uruguay N° 325 – Fono: 45-2290400
Fax: 45-2290405 - Casilla 5-D
PUCÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 63

PUCÓN, 04 de diciembre de 2017

VISTOS Estos antecedentes:

- Norma General Técnica N° 154 sobre Programa Nacional de Calidad y Seguridad en la Atención en Salud. Fecha de promulgación el 12/09/2013.
- Documento: Elaboración de Planes de Mejora Continua para la Gestión de Calidad de año 2009.

CONSIDERANDO:

- Que el Hospital San Francisco de Pucón requiere dar cumplimiento a los requisitos de forma solicitados por el instrumento de Acreditación de Prestadores Institucionales mediante Resolución Exenta el documento: Programa de Calidad, año 2018.

TENIENDO PRESENTE:

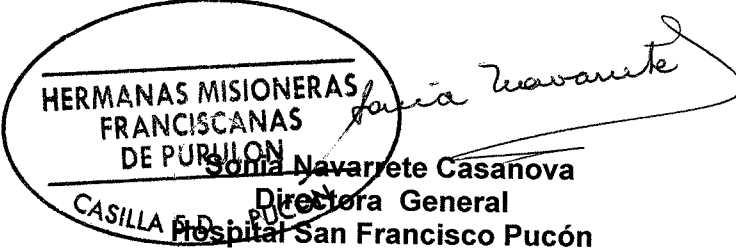
1. Las atribuciones que le confieren la Estructura Orgánica del Hospital San Francisco de Pucón, dada su calidad de Representante Legal de dicha Institución, mandatada por la Presidenta Regional de las **“Hermanas Misioneras Franciscanas de Purulón”** Rut. 65.305.530-7, persona jurídica de derecho público amparada en el Artículo 542 inciso 2 del Código Civil, sin fines de lucro, de carácter benéfico y humanitario según lo establece el Notario Eclesiástico de la Diócesis de Villarrica **Administradora del Hospital San Francisco de Pucón**;
2. Lo señalado en el Código del Trabajo Art. 4° inciso primero;
3. Lo dispuesto en Res. Exta. N° 268 del 14-02-2005 que autoriza el funcionamiento del Hospital San Francisco de Pucón;
4. Ley N° 19.996 sobre Garantías explícitas en Salud, la aplicación de normas de carácter técnico según lo señala el Decreto N° 34 del 08-06.2009 y la necesidad de realizar el proceso tendiente a cumplir los estándares de acreditación y luego entregar prestaciones de salud cumpliendo con las garantías de calidad exigidas;
5. El Convenio de atención médica con el SSAS según normas del DL.36/80, de fecha 08 de febrero de 2018, vigente, autorizado por Resolución N° 0006 del 16 de febrero de 2018, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- **APRUEBESE DOCUMENTO: “Programa de Capacitación Institucional anual, año 2018”,**

2.- **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución al Comité de Calidad y Seguridad del Paciente, a la Dirección Médica, a la Sub Dirección administrativa, a la Enfermera Coordinadora-Supervisora y a Oficina de Recursos Humanos del Hospital San Francisco de Pucón.


ANOTESE Y COMUNIQUESE


HERMANAS MISIONERAS
FRANCISCANAS
DE PURULLÓN
CASILLA P.D. PUCÓN
Sonia Navarrete Casanova
Directora General
Hospital San Francisco Pucón

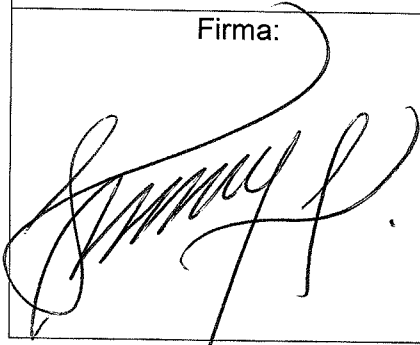
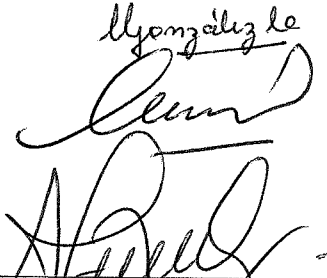
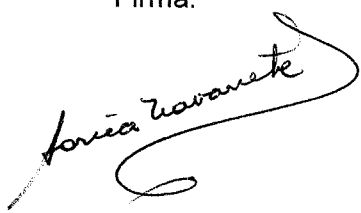
Distribución:

- Dirección del establecimiento
- Dirección Médica
- Subdirección Administrativa
- Enfermera Coordinadora - Supervisora
- Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente


Documento no Controlado

 <p>Hospital San Francisco Pucón</p>	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL	Código: RH 3.1
		Edición: Primera
		Fecha elaboración: Diciembre 2017
		Vigencia: Diciembre 2018
		Página 1 de 7

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ricardo Alvear Leal Subdirector Hospital	Lilian González Liliana Carrasco Antonieta Guzmán Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente	Hna. Sonia Navarrete Directora General
Firma:	Firmas:	Firma:
		


Oficina de Calidad
y Seguridad
Hospital San Francisco Pucón

 <p>Hospital San Francisco Pucón</p>	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL	Código: RH 3.1
		Edición: Primera
		Fecha elaboración: Diciembre 2017
		Vigencia: Diciembre 2018
		Página 2 de 7

INDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Alcance	3
4. Responsables	4
4.1 De la ejecución	4
4.2 De la supervisión	4
5. Documentos de Referencia	4
6. Definiciones	4
7. Desarrollo	4
8. Distribución	5
9. Registro	5
10. Indicador	5
11. Control de cambios	5
12. Anexos	6
12.1 Anexo 1: Programa de Capacitación 2018	6
12.2 Anexo 2: Cronograma anual de capacitaciones - carta gantt	7
12.3 Anexo 3: Matriz cobertura capacitación del rrhh	7

Documento no Controlado

 <p>Hospital San Francisco Pucón</p>	<p>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL</p>	Código: RH 3.1
		Edición: Primera
		Fecha elaboración: Diciembre 2017
		Vigencia: Diciembre 2018
		Página 3 de 7

1. INTRODUCCIÓN:

Uno de los capitales más importantes que tiene el Hospital San Francisco de Pucón, para llevar a cabo sus actividades es su personal y este recurso humano es fundamental para poder otorgar una atención de calidad y profesional a sus usuarios.

La convicción principal de capacitar a nuestro personal permanente y transitorio del Hospital San Francisco de Pucón y que participa en la atención directa de pacientes en materia relevantes para su seguridad, radica en el hecho de poder entregarles los conocimientos, aptitudes y habilidades que requieren para lograr un desempeño satisfactorio y así amplificar sus competencias para poder hacer frente a las exigencias del sistema hospitalario, dado que su actuar influye directamente en la calidad y seguridad de los servicios otorgados a los pacientes.

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:


- Contribuir a la formación y educación continua del personal para asegurar la calidad en la atención de los pacientes.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran los requerimientos para el desempeño de diferentes puestos de atención directa al paciente.
- Actualizar y ampliar los conocimientos técnicos requeridos para el correcto desarrollo de las tareas.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- Generar conductas en el personal que permitan mantener una actividad eficaz.

3. ALCANCE:

- A todo el personal permanente y transitorio del Hospital San Francisco de Pucón que participa en la atención directa de pacientes.
- Jefe Recursos Humanos

 <p>Hospital San Francisco Pucón</p>	<p>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL</p>	Código: RH 3.1
		Edición: Primera
		Fecha elaboración: Diciembre 2017
		Vigencia: Diciembre 2018
		Página 4 de 7

- Subdirector administrativo.

4. RESPONSABLES:

4.1 DE LA EJECUCIÓN:

- Jefe Recursos Humanos: responsable de la ejecución de los cursos planificados.
- Enfermera Coordinadora – Supervisora: responsable de la programación de la asistencia del personal a los cursos planificados.
- Personal que participa en la atención directa del paciente: asistencia a cursos planificados.

4.2 DE LA SUPERVISIÓN:

- Subdirector Administrativo: planifica, organiza, dirige y controla el cumplimiento y supervisión del programa de capacitación.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:


- Pauta de Cotejo, Manual de atención cerrada, Superintendencia de Salud.

6. DEFINICIONES:

- Personal Permanente: Funcionarios/as contratados.
- Personal Transitorio: Personal que acude transitoriamente a la institución para efectuar un remplazo o a cubrir necesidades imprevistas independiente de la modalidad contractual.
- IAAS: Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- RCP: Reanimación Cardiopulmonar.

7. DESARROLLO:

- Entendiendo la necesidad de capacitar al personal y cumpliendo con la normativa presente se planificó un programa de capacitación anual en temas relacionados a infecciones asociados a la atención de salud (IAAS) y reanimación cardiopulmonar (RCP) que se entregará a todo el personal permanente y transitorio del Hospital San Francisco de Pucón y que participa en la atención directa de pacientes.

 <p>Hospital San Francisco Pucón</p>	<p>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL</p>	Código: RH 3.1
		Edición: Primera
		Fecha elaboración: Diciembre 2017
		Vigencia: Diciembre 2018
		Página 5 de 7

- Para poder dar cumplimiento a este programa se tomarán las siguientes acciones:
 - La actualización de estos cursos se ejecutará al menos cada 5 años.
 - Se enviará a cada Jefe de Servicio en el mes de enero de cada año, un memo informando la cobertura y periodicidad de las capacitaciones en IAAS y RCP.
- Para dar cumplimiento en cobertura y periodicidad en RCP y en IAAS en cada servicio:
 - Se capacitará anualmente al 100% del personal no capacitado o con capacitación no vigente.
 - Todas las capacitaciones deberán ser certificadas y copia de este documento deberá registrarse en cada carpeta del personal en Oficina de Recursos Humanos.

8. DISTRIBUCION:

- Dirección General
- Recursos Humanos
- Oficina de Calidad y seguridad del paciente

9. REGISTROS:

- Planilla de dotación del personal por servicio.
- Certificados de capacitación en IAAS y RCP
- Matriz cobertura capacitación del rrhh (anexo 4)
- Cronograma anual de capacitaciones - carta gantt (anexo3)

10. INDICADOR: No aplica

11. CONTROL DE CAMBIOS:

Corrección	Fecha	Descripción de la Modificación	Edición que se deja sin efecto

Documento no Controlado



Hospital
San Francisco
Pucón

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
INSTITUCIONAL ANUAL**

Código: RH 3.1

Edición: Primera

Fecha elaboración:
Diciembre 2017

Vigencia: Diciembre 2018


Página 6 de 7

12. ANEXOS:

12.1 ANEXO 1: PROGRAMA DE CAPACITACION AÑO 2018

Nº	ACTIVIDAD	OBJETIVO	DIRIGIDO	RESPONSABLE	COBERTURA
1	Soporte Vital Cardiovascular Básico	Reconocer las emergencias vitales más comunes en la población, sus casusas más frecuentes, adquiriendo conocimientos y técnicas que permitan actuar en forma eficaz en situaciones de emergencia. Realizar maniobras de reanimación cardiopulmonar RCP y el uso del DEA. Nivel básico.	Todo personal que este en contacto directo con pacientes. (Técnicos Paramédicos, Enfermeras, Tecnólogos Médicos, Nutricionista, Matronas, Kinesiólogos, Fonoaudiólogo; Terapeuta Ocupacional, etc.)	Subdirector Administrativo	100 % del personal no capacitado o con curso no vigente.
2	Infecciones Asociadas a la atención en Salud - "IAAS"	Adquirir y actualizar conocimientos asociados a las Normas de control y prevención de las infecciones asociadas a la atención en salud. IAAS.	Todo personal que este en contacto directo con pacientes. (Técnicos Paramédicos, Enfermeras, Tecnólogos Médicos, Nutricionista, Matronas, Kinesiólogos, Fonoaudiólogo; Terapeuta Ocupacional, etc.)	Subdirector Administrativo	100 % del personal no capacitado o con curso no vigente.

Documento No Controlado

 <p>Hospital San Francisco Pucón</p>	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL	Código: RH 3.1
		Edición: Primera
		Fecha elaboración: Diciembre 2017
		Vigencia: Diciembre 2018
		Página 7 de 7

12.2 ANEXO 2: CRONOGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES - CARTA GANTT

Curso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
RCP					X		X				X	
IAAS						X		X			X	

12.3 ANEXO 3: MATRIZ COBERTURA CAPACITACION DEL RRHH

CURSO: RCP

Servicio	Nombre	Estamento	Año ultima capacitación	Certificado Si/No	Año a capacitar					Observación
					2018	2019	2020	2021	2022	
Pabellón	Xxxxxx	Enfermera	2013	si	x					
Medicina	xxxxxx	TENS	2015	si			x			

CURSO: IAAS

Servicio	Nombre	Estamento	Año ultima capacitación	Certificado Si/No	Año a capacitar					Observación
					2018	2019	2020	2021	2022	
Pabellón	Xxxxxx	Enfermera	2013	si	x					
Medicina	xxxxxx	TENS	2015	si			x			

Documento no Controlado